



## La revista “Arenal” publica un estudio sobre “La Sección Femenina de Falange”

20/06/2016

La revista de historia de las mujeres que edita la [Universidad de Granada](#) recoge, en el volumen 22-2, un estudio de Soraya Gahete Muñoz sobre “La Sección Femenina de Falange. Discursos y prácticas en Madrid”, en el que se toma como muestra a las mujeres que, de 1934 a 1958, ocuparon el cargo de delegadas provinciales de Madrid

“La Sección Femenina de Falange” es objeto de atención en un estudio que publica “Arenal”, la revista de historia de las mujeres que edita la [Universidad de Granada](#). El estudio, recogido en el volumen 22-2 por la profesora de la Universidad Complutense de Madrid Soraya Gahete Muñoz, trata de las contradicciones existentes entre los discursos de la Sección Femenina de Falange y sus propias prácticas.

El trabajo se centra en el análisis de los discursos que iban orientados a las falangistas para relacionarlo con las actividades que llevaban a cabo. La autora del estudio ha tomado como muestra a las mujeres que desde 1934 a 1958 ocuparon el cargo de delegadas provinciales de Madrid, a partir de sus expedientes personales como fuente principal de investigación.

La Sección Femenina (SF) de Falange Española (FE) y de las JONS, luego unida al sector tradicionalista (abril de 1937), fue una organización que nació institucionalmente en junio de 1934, dependiente del nuevo partido de FE y de las JONS (febrero de 1934). La SF ha recibido una importante atención historiográfica aunque quedan todavía muchas parcelas por estudiar. “Sus militantes --asegura Soraya Gahete Muñoz-- han sido analizadas por diferentes autoras desde una perspectiva más general que la propuesta en este trabajo. En estudios como los de



Inmaculada Blasco Herranz, Kathleen Richmond o Marie-Aline Barrachina se señalan las contradicciones existentes entre el modelo femenino que las mujeres de SF representaban y el modelo femenino que inculcaron al resto de mujeres y niñas españolas, basado en ser una mujer entregada y sacrificada a su familia”.

No se profundiza, no obstante --ya que sus objetos de estudio son otros-- “en la identidad femenina-falangista, principalmente porque para ello se hace necesario documentación más específica y no de carácter general, como la aportada por estas autoras”, asegura la autora de esta investigación.

Este trabajo estudia los discursos dirigidos exclusivamente al sector femenino de Falange, y los relaciona con sus prácticas políticas a través del análisis de nueve mujeres que ocuparon el cargo de delegada Provincial de Madrid de 1934 a 1958. Los objetivos son “corroborar si podemos establecer la afirmación de que las militantes de la SF tuvieron una identidad propia, es decir, una identidad como mujeres que las diferenciaba de sus compañeros varones y, a su vez, una identidad política que las diferenciaría del resto de mujeres españolas. De esta forma estableceríamos esa doble configuración identitaria, al ser las falangistas las encargadas de difundir y formar a las mujeres españolas en un modelo femenino impuesto por el poder, dicha responsabilidad las alejaría de las funciones de sus compañeros varones. Sin embargo, si asumían esa función no cumplirían con el modelo femenino que transmitían destinado a ser madre, esposa y ama de casa. El grado de desarrollo y de asimilación de esa identidad es relativo en función de los sujetos analizados”.

Igualmente, otro de los objetivos de este trabajo es ver la evolución del modelo femenino-falangista al establecerse como criterios temporales desde la primera delegada Provincial de Madrid en 1934 hasta 1958. “El estudio es interrumpido en el año 1958 para no adentrarme en un periodo, la década de los sesenta y setenta, de profundos cambios sociales, que llevarían a establecer otros criterios de análisis. La elección de un cargo como el de delegada Provincial de Madrid se debe a que era un puesto de importante responsabilidad, y porque podría haber más homogeneidad que si se hubiese optado por un cargo de regidora en cualquiera de sus diferentes regidurías”.

### **“Agencia y memoria de las mujeres”**

El volumen 22, n.º 2, de la revista de historia de las mujeres, que semestralmente publica la **UGR**, con patrocinio del Instituto de la Mujer y la **Universidad de Granada**, dedica su dossier a “Agencia y memoria de las mujeres”, coordinado por Alba Martínez Martínez y María Dolores Mirón Pérez. Este dossier contiene los artículos: “Isidora Martínez, une femme en quête de liberté dans le Pérou du XIX siècle”, de

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Lissell Quiroz-Perez; “Voces femeninas: el epistolario de Margaret Plahte, una mirada a México y la Revolución mexicana (1910-1920)”, de Diana Arauz Mercado; y “Trinidad Morcillo Raya: obra personal de una artista desconocida de Granada”, de María del Carmen Gila Malo; y “Juana Doña y el manantial de la memoria. Las cárceles franquistas de mujeres (1978-2007)”, de Fernando Hernández Holgado.

Además, esta publicación cuenta con las secciones de “Estudios”, “Textos y documentos”, y “Noticias”.

Arenal es la primera revista de historia de las mujeres publicada en España. Creada en 1994, se publica en la Editorial [Universidad de Granada](#). Está dirigida por Cándida Martínez ([Universidad de Granada](#)) y Mary Nash (Universidad de Barcelona); la directora honorífica es Reyna Pastor, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; y la Secretaría está a cargo de Pilar Ballarín Domingo, de la [UGR](#).

Arenal: <http://sl.ugr.es/09dk>

Editorial [Universidad de Granada](#)